



**INSTITUTO MIXTO DE AYUDA SOCIAL**

**INFORME DE SEGUIMIENTO DE METAS Y EJECUCIÓN  
PRESUPUESTARIA DEL I SEMESTRE  
EJERCICIO ECONÓMICO 2020**

**JULIO 2020**

## ÍNDICE GENERAL

<b>PRESENTACIÓN</b>	2
<b>INFORME DE SEGUIMIENTO DE METAS Y EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA I SEMESTRE 2020</b>	3
<b>1. GESTION FINANCIERA</b>	3
1.1 Ejecución del presupuesto 2020 a nivel institucional, según clasificación por objeto de gasto	3
1.2 Ejecución del presupuesto 2020, por programa presupuestario, según clasificación por objeto de gasto	4
1.2.1 Programa Presupuestario Actividades Centrales, Auditoría y Creemos	4
1.2.1.1 Factores que incidieron en la ejecución presupuestaria alcanzada y acciones correctivas, por partida	5
1.2.2 Programa Presupuestario Empresas Comerciales	12
1.2.2.1 Factores que incidieron en la ejecución presupuestaria alcanzada y acciones correctivas, por partida	12 14
1.2.3 Programa Presupuestario Protección y Promoción Social.	
1.2.3.1 Factores que incidieron en la ejecución presupuestaria alcanzada y acciones correctivas, por partida	15
<b>2. GESTION PROGRAMATICA</b>	18
2.1 Nivel de avance de las metas de producción y de los indicadores de desempeños asociados a cada producto.	19
2.2 Factores que incidieron en el nivel de avance alcanzado en las metas de producción y en las metas de los indicadores de desempeño.	40
2.3 Metas vinculadas a los programas y proyectos del Plan Nacional de Desarrollo e Inversión Pública 2019-2022 (PNDIP)	43



## **INFORME DE SEGUIMIENTO DE METAS Y EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA**

### **I SEMESTRE 2020**

De conformidad en los artículos 55 y 56 de la Ley de Administración Financiera de la República y Presupuestos Públicos (LAFRPP), sobre la evaluación de los resultados de la gestión institucional para garantizar tanto el cumplimiento de objetivos y metas, así como sobre el uso racional de los recursos públicos y la presentación de informes periódicos para tales fines, el Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS), presenta el siguiente informe de rendición de cuentas sobre los resultados obtenidos en el primer semestre del ejercicio presupuestario 2020 y en atención al oficio STAP-CIRCULAR 1218-2020.

El informe muestra los resultados a nivel institucional, correspondientes a la gestión financiera y programática.

#### **1 GESTIÓN FINANCIERA**

##### **1.1 Ejecución del presupuesto 2020 a nivel institucional, según clasificación por objeto de gasto**

Se presenta un detalle de los recursos presupuestados vrs recursos ejecutados, correspondientes al presupuesto institucional del “Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS)”, al 30 de junio del año en curso. Además, se detallan los porcentajes de ejecución por cada partida presupuestaria.

**Cuadro N° 1**  
**Instituto Mixto de Ayuda Social**  
**Comparativo del monto presupuestado y ejecutado por partida**  
**Al 30 de junio de 2020**  
**En miles de colones**

<b>Código</b>	<b>Partida</b>	<b>Presupuesto ajustado al 30/06/2020</b>	<b>Egresos reales al 30/06/2020</b>	<b>% Ejecución</b>
0	Remuneraciones	22.702.833,5	9.695.392,4	43%
1	Servicios	19.253.189,4	4.963.930,9	26%
2	Materiales y Suministros	17.045.424,8	3.833.407,9	22%
3	Intereses y Comisiones	417.000,0	110.998,4	27%
5	Bienes Duraderos	3.205.507,2	388.152,3	12%
6	Transferencias Corrientes	236.221.263,7	116.937.879,3	50%
7	Transferencia de Capital	4.661.512,8	109.039,1	2%
<b>TOTAL</b>		<b>303.506.731,4</b>	<b>136.038.800,5</b>	<b>45%</b>

Fuente: Unidad de Presupuesto.

**1.2 Ejecución del presupuesto 2020, por Programa Presupuestario, según clasificación por objeto de gasto**

**1.2.1 Programa Presupuestario Actividades Centrales, Auditoría y Crecemos**

Se presenta un detalle de los recursos presupuestados vrs recursos ejecutados, correspondientes al Programa Presupuestario “**Actividades Centrales, Auditoría y Crecemos**”, al 30 de junio del año en curso, financiados con recursos propios y del Ministerio de Educación Pública para el beneficio “Crecemos”. Además, se detallan los porcentajes de ejecución por cada partida presupuestaria.

**Cuadro N° 2**  
**Programa Presupuestario: Actividades Centrales, Auditoría y Creceamos**  
**Comparativo del monto presupuestado y ejecutado, por partida**  
**Al 30 de junio de 2020**  
**En miles de colones**

<b>Código</b>	<b>Partida</b>	<b>Presupuesto ajustado al 30/06/2020</b>	<b>Egresos reales al 30/06/2020</b>	<b>% Ejecución</b>
0	Remuneraciones	6.067.250,0	2.475.718,4	41%
1	Servicios	3.215.611,7	601.357,8	19%
2	Materiales y Suministros	369.948,7	65.220,8	18%
3	Intereses y Comisiones	5.000,0	1.255,5	25%
5	Bienes Duraderos	1.922.421,5	145.111,9	8%
6	Transferencias Corrientes	892.500,0	249.176,1	28%
<b>TOTAL</b>		<b>12.472.731,9</b>	<b>3.537.840,4</b>	<b>28%</b>

Fuente: Unidad de Presupuesto / IMAS-SGSA-AAF-PRES-068-2020

**1.2.1.1 Factores que incidieron en la ejecución presupuestaria alcanzada y acciones correctivas, por partida.**

En relación con la ejecución de las partidas presupuestarias donde se obtuvo un nivel de ejecución igual o menor al 45%, en el siguiente cuadro, se indican los “factores” que incidieron en el nivel de ejecución obtenida, así como las “acciones” que llevará a cabo el programa para mejorar el nivel de ejecución durante el segundo semestre.

<b>Partida Presupuestaria con ejecución inferior a 45%</b>	<b>Factores que incidieron</b>	<b>Acciones Correctivas</b>	<b>Responsable directo de ejecutar las acciones</b>
<p><b>0. Remuneraciones</b></p>	<p>1,6,4</p>	<p>Por motivo de la emergencia nacional, todas las fuentes de ingresos institucionales se están viendo afectadas, por lo que la administración ha tomado medidas de contención del gasto administrativo-operativo, lo que se refleja en los porcentajes de ejecución.</p> <p>Por lo anterior, no se implementarán medidas para incrementar la ejecución y, por el contrario, se continuarán implementando medidas para disminuir el gasto mensual de remuneraciones.</p>	<p>Gerencia General/ Juan Carlos Laclé</p>
<p><b>1. Servicios</b></p>	<p>1, 2, 3, 6, 8</p>	<p>Por motivo de la emergencia nacional, todas las fuentes de ingresos institucionales se están viendo afectadas, por lo que la administración ha tomado medidas de contención del gasto administrativo-operativo, lo que se refleja en los porcentajes de ejecución. Lo anterior, debido a que la institución no dispondrá de la totalidad de los recursos presupuestados; no obstante, se implementarán las siguientes acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Valorar la adquisición de los servicios que se encuentran presupuestados, con el propósito de atender aquellos de mayor urgencia. En la medida que se avance con el control de la emergencia, se ejecutará progresivamente el PAA.</li> </ul>	<p>Responsable del Programa Presupuestario/ Hellen Somarribas Segura</p>

		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Realizar reuniones de seguimiento mensual, para la ejecución del Plan Anual de Adquisiciones.</li> <li>- Posterior a la reestimación de ingresos se va a realizar un análisis del presupuesto, con el fin de trasladar recursos para gasto de inversión social (beneficios), en caso de ser posible.</li> </ul>	
		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Continuar con los procesos de contratación administrativa que se encuentran en trámite para su adjudicación y ejecución.</li> <li>- Verificar que la información de los carteles sea lo más completa, clara, y precisa, con el fin de agilizar los procesos de adjudicación.</li> </ul>	<p>Proveedor Institucional/ Ramón Alvarado</p>
		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Tramitar la contratación de los servicios que están pendientes y cuyos recursos no han sido reservados como previsión por la emergencia.</li> <li>- Continuar con el seguimiento para la ejecución de los recursos presupuestarios que se encuentran comprometidos.</li> </ul>	<p>Gestores de cada unidad</p>
		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Realizar la gestión con los proveedores de contratos de ejecución continúa, para la cancelación de facturas pendientes de pago.</li> <li>- Dar seguimiento a la ejecución de las contrataciones adjudicadas, para la recepción oportuna y ejecución presupuestaria.</li> </ul>	<p>Administradores de contratos</p>

<p><b>2. Materiales y Suministros</b></p>	<p>1,3, 6</p>	<p>Por motivo de la emergencia nacional, todas las fuentes de ingresos institucionales se están viendo afectadas, por lo que la administración ha tomado medidas de contención del gasto administrativo-operativo, lo que se refleja en los porcentajes de ejecución. Lo anterior, debido a que la institución no dispondrá de la totalidad de los recursos presupuestados; no obstante, se implementarán las siguientes acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Valorar la adquisición de los materiales y suministros presupuestados, con el propósito de adquirir aquellos de mayor urgencia. En la medida que se avance con el control de la emergencia, se ejecutará progresivamente el PAA.</li> <li>- Realizar reuniones de seguimiento mensual, para la ejecución del Plan Anual de Adquisiciones.</li> <li>- Posterior a la reestimación de ingresos se va a realizar un análisis del presupuesto, con el fin de trasladar recursos para gasto de inversión social (beneficios), en caso de ser posible.</li> </ul>	<p>Responsable del Programa Presupuestario/ Hellen Somarribas Segura</p>
		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Continuar con los procesos de contratación administrativa que se encuentran en trámite para su adjudicación y ejecución.</li> </ul>	<p>Proveedor Institucional/ Ramón Alvarado</p>
		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Tramitar la contratación de los materiales y suministros que están pendientes y cuyos recursos no han sido reservados como previsión por la emergencia.</li> </ul>	<p>Gestores de cada unidad</p>



		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Continuar con el seguimiento para la ejecución de los recursos presupuestarios que se encuentran comprometidos.</li> </ul>	
		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Dar seguimiento a la ejecución de las contrataciones adjudicadas, para la recepción oportuna y ejecución presupuestaria.</li> </ul>	Administradores de contratos
<b>3. Intereses y Comisiones</b>	1,6,11 (Los recursos existentes en la partida son incorporados como previsión en la subpartida de "Diferencias por tipo de cambio", para cubrir los gastos por fluctuaciones cambiarias negativas, producto de transacciones y operaciones en moneda extranjera derivadas de las contrataciones de compras de activos o contratación de servicios.)	En el segundo semestre luego de realizar el pago de las contrataciones se realizará un análisis de esta partida, de existir remanente, dichos recursos serán reorientados a la atención de otras necesidades institucionales.	Responsable del Programa Presupuestario/ Hellen Somarribas Segura
<b>5. Bienes Duraderos</b>	1,3,6	Por motivo de la emergencia nacional, todas las fuentes de ingresos institucionales se están viendo afectadas, por lo que la administración ha tomado medidas de contención del gasto administrativo-operativo, lo que se refleja en los porcentajes de	Responsable del Programa Presupuestario/ Hellen Somarribas Segura

		<p>ejecución. Lo anterior, debido a que la institución no dispondrá de la totalidad de los recursos presupuestados; no obstante, se implementarán las siguientes acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Valorar la adquisición de los bienes que se encuentran presupuestados, con el propósito de atender aquellos de mayor urgencia. En la medida que se avance con el control de la emergencia, se ejecutará progresivamente el PAA.</li> <li>- Realizar reuniones de seguimiento mensual, para la ejecución del Plan Anual de Adquisiciones.</li> <li>- Posterior a la reestimación de ingresos se va a realizar un análisis del presupuesto, con el fin de trasladar recursos para gasto de inversión social (beneficios), en caso de ser posible.</li> </ul>	
		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Continuar con los procesos de contratación administrativa que se encuentran en trámite para su adjudicación y ejecución.</li> <li>- Verificar que la información de los carteles sea lo más completa, clara y precisa, con el fin de agilizar los procesos de adjudicación.</li> </ul>	<p>Proveedor Institucional/ Ramón Alvarado</p>
		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Tramitar la contratación de bienes que están pendientes y cuyos recursos no han sido reservados como previsión por la emergencia.</li> <li>- Continuar con el seguimiento para la ejecución de los</li> </ul>	<p>Gestores de cada unidad</p>

		recursos presupuestarios que se encuentran comprometidos.	
		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Realizar la gestión con los proveedores de contratos de ejecución continúa, para la cancelación de facturas pendientes de pago.</li> <li>- Dar seguimiento a la ejecución de las contrataciones adjudicadas, para la recepción oportuna y ejecución presupuestaria.</li> </ul>	Administradores de contratos
<b>6. Transferencias Corrientes</b>	1,6	A partir de proyecciones financieras para la estimación de ingresos propios, se definieron medidas de contención del gasto con el objeto de darle continuidad en el tiempo a la gestión administrativa institucional	Gerencia General/ Juan Carlos Lacle Mora
<b>PROGRAMA PRESUPUESTARIO ACTIVIDADES CENTRALES, AUDITORIA Y CRECEMOS</b>			
<b>Nombre</b>		Hellen Somarribas Segura	
<b>Correo electrónico</b>		<a href="mailto:hsomarribas@imas.go.cr">hsomarribas@imas.go.cr</a>	
<b>Número de teléfono</b>		2202-4224	
<b>Firma</b>			

### 1.2.2 Programa Presupuestario Empresas Comerciales

Se presenta un detalle de los recursos presupuestados vrs recursos ejecutados, correspondientes al Programa Presupuestario “Empresas Comerciales”, al 30 de junio del año en curso. Además, se detallan los porcentajes de ejecución por cada partida presupuestaria.

**Cuadro N° 3**  
**Programa Presupuestario: Empresas Comerciales**  
**Comparativo del monto presupuestado y ejecutado por partida**  
**Al 30 de junio de 2020**  
**En miles de colones**

<b>Código</b>	<b>Partida</b>	<b>Presupuesto ajustado al 30/06/2020</b>	<b>Egresos reales al 30/06/2020</b>	<b>% Ejecución</b>
0	Remuneraciones	1.276.366,9	471.069,0	37%
1	Servicios	3.769.141,8	853.943,0	23%
2	Materiales y Suministros	14.820.280,1	3.692.591,3	25%
3	Intereses y Comisiones	400.000,0	108.841,7	27%
5	Bienes Duraderos	60.266,5	3.225,5	5%
6	Transferencias Corrientes	3.247.349,0	15.338,8	0%
<b>TOTAL</b>		<b>23.573.404,3</b>	<b>5.145.009,4</b>	<b>22%</b>

Fuente: Unidad de Presupuesto / IMAS-SGSA-AAF-PRES-068-2020

#### 1.2.2.1 Factores que incidieron en la ejecución presupuestaria alcanzada y acciones correctivas, por partida.

En relación con la ejecución de las partidas presupuestarias donde se obtuvo un nivel de ejecución igual o menor al 45%, en el siguiente cuadro, se indican los “factores” que incidieron en el nivel de ejecución obtenida, así como las “acciones” que llevará a cabo el programa para mejorar el nivel de ejecución durante el segundo semestre.

<b>Partida Presupuestaria con ejecución inferior a 45%</b>	<b>Factores que incidieron</b>	<b>Acciones Correctivas</b>	<b>Responsable directo de ejecutar las acciones</b>
<b>0. Remuneraciones</b>	1	Restimación de ingresos y gastos durante el segundo semestre 2020.	Melchor Marcos Hurtado, Administrador General del Área de Empresas Comerciales.
<b>1. Servicios</b>	1	Restimación de ingresos y gastos durante el segundo semestre 2020.	Melchor Marcos Hurtado, Administrador General del Área de Empresas Comerciales.
<b>2. Materiales y Suministros</b>	1	Restimación de ingresos y gastos durante el segundo semestre 2020.	Melchor Marcos Hurtado, Administrador General del Área de Empresas Comerciales.
<b>3. Intereses y Comisiones</b>	1	Restimación de ingresos y gastos durante el segundo semestre 2020.	Melchor Marcos Hurtado, Administrador General del Área de Empresas Comerciales
<b>5. Bienes Duraderos</b>	1	Restimación de ingresos y gastos durante el segundo semestre 2020.	Melchor Marcos Hurtado, Administrador General del Área de Empresas Comerciales
<b>6. Transferencias Corrientes</b>	1	Metas cuyo cumplimiento se planifica concretar en el segundo semestre.	Javier Vives Blen

<b>PROGRAMA PRESUPUESTARIO EMPRESAS COMERCIALES</b>	
<b>Nombre</b>	Javier Vives Blen
<b>Correo electrónico</b>	<a href="mailto:jvives@imas.go.cr">jvives@imas.go.cr</a>
<b>Número de teléfono</b>	2202-4220
<b>Firma</b>	

### 1.2.3 Programa Presupuestario Protección y Promoción Social

Se presenta un detalle de los recursos presupuestados vrs recursos ejecutados, correspondientes al Programa Presupuestario “Protección y Promoción Social”, al 30 de junio del año en curso. Además, se detallan los porcentajes de ejecución por cada partida presupuestaria.

**Cuadro N° 4**  
**Programa Presupuestario: Protección y Promoción Social**  
**Comparativo del monto presupuestado y ejecutado por partida**  
**Al 30 de junio de 2020**  
**En miles de colones**

<b>Código</b>	<b>Partida</b>	<b>Presupuesto ajustado al 30/06/2020</b>	<b>Egresos reales al 30/06/2020</b>	<b>% Ejecución</b>
0	Remuneraciones	15.359.216,6	6.748.605,1	44%
1	Servicios	12.268.435,9	3.508.630,2	29%
2	Materiales y Suministros	1.855.196,0	75.595,8	4%
3	Intereses y Comisiones	12.000,0	901,2	8%
5	Bienes Duraderos	1.222.819,2	239.814,9	20%
6	Transferencias Corrientes	232.081.414,7	116.673.364,4	50%
7	Transferencias de Capital	4.661.512,8	109.039,1	2%
<b>TOTAL</b>		<b>267 460 595,2</b>	<b>127.355.950,7</b>	<b>48%</b>

Fuente: Unidad de Presupuesto / IMAS-SGSA-AAF-PRES-068-2020

### 1.2.3.1 Factores que incidieron en la ejecución presupuestaria alcanzada y acciones correctivas, por partida.

En relación con la ejecución de las partidas presupuestarias donde se obtuvo un nivel de ejecución igual o menor al 45%, en el siguiente cuadro, se indican los “factores” que incidieron en el nivel de ejecución obtenida, así como las “acciones” que llevará a cabo el programa para mejorar el nivel de ejecución durante el segundo semestre.

<b>Partida Presupuestaria con ejecución inferior a 45%</b>	<b>Factores que incidieron</b>	<b>Acciones Correctivas</b>	<b>Responsable directo de ejecutar las acciones</b>
<b>0. Remuneraciones</b>	1,6,4	<p>Por motivo de la emergencia nacional, todas las fuentes de ingresos institucionales se están viendo afectadas, por lo que la administración ha tomado medidas de contención del gasto administrativo-operativo, lo que se refleja en los porcentajes de ejecución.</p> <p>Por lo anterior, no se implementarán medidas para incrementar la ejecución y, por el contrario, se continuarán implementando medidas para disminuir el gasto mensual de remuneraciones.</p>	Gerencia General/ Juan Carlos Laclé
<b>1. Servicios</b>	2	En la próxima Modificación Presupuestaria General se reorientarán los recursos a la atención de otras necesidades institucionales. b) Efectuar el pago en el segundo semestre, de acuerdo con el informe de cumplimiento.	Responsable del Programa Presupuestario

<b>2. Materiales y Suministros</b>	3	En la orden de pedido se establecen las fechas para la entrega de los implementos. El correspondiente pago depende de la entrega de la totalidad de los implementos que se hace efectivo durante el segundo semestre.	Responsable del Programa Presupuestario
<b>3. Intereses y Comisiones</b>	1,6,11 (Los recursos existentes en la partida son incorporados como previsión en la subpartida de "Diferencias por tipo de cambio", para cubrir los gastos por fluctuaciones cambiarias negativas, producto de transacciones y operaciones en moneda extranjera derivadas de las contrataciones de compras de activos o contratación de servicios.)	En el segundo semestre luego de realizar el pago de las contrataciones se realizará un análisis de esta partida, de existir remanente, dichos recursos serán reorientados a la atención de otras necesidades institucionales.	Responsable del Programa Presupuestario
<b>5. Bienes Duraderos</b>	1	Como consecuencia de la situación actual del país por la declaratoria de emergencia se ha incrementado el nivel de desempleo, se ha dado la reducción de jornadas laborales y suspensión de contratos; es importante tomar en cuenta que los recursos propios del IMAS están estrechamente ligados a la recaudación de las leyes 4760 y 6443 principalmente, la cual está directamente relacionada a las contribuciones personales y	Responsable del Programa Presupuestario



		<p>patronales de la CCSS. Por lo anterior la estimación de ingreso de los recursos propios está viéndose disminuida.</p> <p>Por este motivo la institución ha congelado el trámite de compra de todas aquellas necesidades no urgentes e indispensables. Estos recursos posteriormente conforme se analice el ingreso de efectivo se determinará si poseen respaldo efectivo, de ser así se trasladarán a inversión social. De lo contrario sería un superávit presupuestario.</p> <p>Subgerencia de Desarrollo Social</p>	
<b>7. Transferencias de Capital</b>	1,11 (Previsión de recursos para emergencias)	<p>a) En cuanto a Organizaciones, se analizará el comportamiento de los ingresos de recursos propios, el mismo será el que determinará si es posible ejecutar el presupuesto. De lo contrario será un superavit presupuestario.</p> <p>b) En lo que concierne a Mejoramiento de Vivienda para emergencias, La ejecución de este beneficio esta sujeta al echo de que ocurra una emergencia, por lo cual no puede crearse una acción correctiva.</p>	Subgerencia de Desarrollo Social

**PROGRAMA PRESUPUESTARIO  
PROTECCION Y PROMOCION SOCIAL**

<b>Nombre</b>	Juan Carlos Laclé Mora
<b>Correo electrónico</b>	<a href="mailto:JLacle@imas.go.cr">JLacle@imas.go.cr</a>
<b>Número de teléfono</b>	2202-4248
<b>Firma</b>	

## **2. GESTION PROGRAMÁTICA**

La finalidad de este apartado es conocer el nivel de avance de la gestión programática al finalizar el primer semestre del año para el programa sustantivo institucional el cual se denomina Protección y Promoción Social, el cual tiene como efecto “Contribuir a la disminución de la pobreza extrema y pobreza de personas, familias y grupos por medio de acciones de protección y promoción social contenidas en la oferta programática del IMAS, recibiendo atención integral en los ámbitos familiar y territorial”.

Promueve el ejercicio de los derechos económicos, sociales y culturales a través de los servicios y beneficios contemplados dentro de la oferta programática institucional orientados a la protección y promoción social de hogares, familias, personas, organizaciones en pobreza extrema y pobreza con enfoque territorial.

Dicho programa tiene como objetivos los siguientes:

### **Objetivo General**

Contribuir a la disminución de la pobreza extrema y pobreza, con acciones de protección y promoción social contenidas en la oferta programática del IMAS, mediante la atención integral en los ámbitos familiar y territorial.

### **Objetivos Específicos**

- Articular servicios y beneficios institucionales vinculados a la protección social según las necesidades de las familias en pobreza externa y pobreza desde el ámbito territorial.
- Articular servicios y beneficios institucionales vinculados a la promoción social según las necesidades de las familias en pobreza externa y pobreza y las particularidades de los territorios de menor desarrollo socioeconómico.



Para la interpretación del presente informe es importante aclarar que el IMAS en la programación del POI del Programa Protección y Promoción Social cuenta con dos productos uno orientado a la Protección Social y uno orientado a la Promoción Social y bajo estos se encuentran distribuidos cada uno de los beneficios de la oferta programática dirigidos a la atención de la población objetivo los cuales se visualizan como actividades en el POI, por tal motivo la información consignada en los cuadros 03 y 04 es la misma debido a que la programación del IMAS no se apega estrictamente a las matrices brindadas por el Ministerio de Hacienda dado que no existe una única forma de programar para todas las instituciones y cada una tiene sus particularidades.

### **2.1 Nivel de avance de las metas de producción y de los indicadores de desempeño asociados a cada producto**

A continuación, se completan los Cuadros 3 y 4, con la información del nivel de avance obtenido en las metas de producción y de los indicadores de desempeño asociados a cada producto.

**Cuadro N° 5**  
**Programa Presupuestario: Protección y Promoción Social**  
**Avance de metas de Producción**  
**Al 30 de junio de 2020**

<b>Producto</b>	<b>Descripción unidad de medida</b>	<b>Programado</b>	<b>Alcanzado</b>	<b>Nivel de avance</b>
1.1.1 Atención a Familias (Actividad: Otorgamiento del beneficio "Atención a Familias" a familias y personas para la atención de sus necesidades básicas) (Actividad: Otorgamiento del beneficio "Atención a Familias" a personas y familias en el marco del modelo de atención Integral)	Familias que reciben el beneficio Atención de Familias	67.349 familias	73.440 familias	109%
1.1.2 Asignación Familiar H (Actividad: Otorgamiento del beneficio a personas trabajadoras con bajos ingresos que tengan a su cargo personas con discapacidad permanente)	Personas con discapacidad que reciben el beneficio Asignación Familiar	1.453 personas	1.355 personas	93%
1.1.3 Prestación Alimentaria K (Otorgamiento del beneficio a personas jóvenes de 18 a 25 años que egresan del Sistema Nacional de Protección Especial del PANI, así como con discapacidad permanente entre los 18 y los 25 años)	Personas entre 18 y 25 años que reciben el beneficio Prestación Alimentarias	206 personas	102 personas	49%

Producto	Descripción unidad de medida	Programado	Alcanzado	Nivel de avance
1.1.4 Cuidado y Desarrollo Infantil (Actividad: Otorgamiento del beneficio para que los niños y las niñas accedan a los servicios brindados por las alternativas de atención seleccionadas por la familia)	Niños y niñas con acceso a los servicios de cuidado y desarrollo infantil brindados por las alternativas de atención	27.116 niños y niñas	24.130 niños y niñas	89%
1.1.5 Atención de situaciones de violencia (Actividad: Otorgamiento del beneficio para la protección social básica de las familias que enfrentan situaciones de violencia)	Familias con acceso a condiciones de protección de la violencia.	290 familias	515 familias	178%
1.1.6 Veda (Actividad: Otorgamiento del beneficio para la satisfacción de necesidades básicas a las personas pescadoras y sus ayudantes afectadas por la veda pesquera)	Personas pescadoras y sus ayudantes que reciben el beneficio de Veda	1.697 personas	1.062 personas	62%
1.1.7 Emergencias (Actividad: Otorgamiento del beneficio a las familias y personas que enfrentan situaciones de emergencia para satisfacer necesidades básicas inmediatas generadas por la emergencia)	Familias y personas que satisfacen sus necesidades básicas inmediatas	-	77.171 familias	-

Producto	Descripción unidad de medida	Programado	Alcanzado	Nivel de avance
1.1.8 Mejoramiento de Vivienda (Actividad: Otorgamiento del beneficio a familias para el mejoramiento de las condiciones habitacionales y de accesibilidad, así como la construcción de viviendas en territorios indígenas respetando su cosmovisión)	Familias que reciben una transferencia monetaria para el mejoramiento de las condiciones habitacionales y de accesibilidad de sus viviendas	33 familias	20 familias	60%
1.1.9 Mejoramiento de Vivienda para Emergencias	Familias que reciben una transferencia monetaria para el mejoramiento de las condiciones habitacionales y de accesibilidad de sus viviendas	–	6	–
1.1.10 Infraestructura Comunal y Productiva (Actividad: Otorgamiento del beneficio de Infraestructura Comunal y Productiva a sujetos públicos o privados para el financiamiento de proyectos de desarrollo y fortalecimiento de espacios básicos comunitarios, así como de emprendimientos productivos)	Proyectos financiados a sujetos públicos y privados de desarrollo y fortalecimiento de espacios básicos comunitarios, así como de emprendimientos productivos	22 proyectos	1 proyecto	4%

Producto	Descripción unidad de medida	Programado	Alcanzado	Nivel de avance
1.1.11 Costo de atención, equipamiento básico e Infraestructura Comunal (Actividad: Financiamiento de organizaciones con proyectos para infraestructura comunal, costo de atención y equipamiento básico)	Proyectos de organizaciones financiados	21 proyectos	0	0%
1.1.12 Gastos de Implementación para Titulación (Actividad: Otorgamiento del beneficio a familias para la confección de planos catastrados y formalización de escrituras de inmuebles que no son propiedad del IMAS)	Familias a las que se les otorga una transferencia monetaria para cubrir servicios profesionales relacionados con la titulación a terceros	50	0	0%
1.1.13 Programa de Cuadernos e Implementos escolares (Actividad: Otorgamiento a centros educativos de paquetes de cuadernos e implementos escolares para ser distribuidos a personas estudiantes para el acceso y la permanencia en el sistema educativo)	Centros educativos con paquetes de cuadernos e implementos escolares entregados a personas estudiantes	3.000	3.305	110%

Producto	Descripción unidad de medida	Programado	Alcanzado	Nivel de avance
1.1.14 Actividad: Atención multicanal a la población usuaria, mediante una plataforma virtual, centralizada, remota, telefónica y gratuita para que se mejore y haga más oportuna la atención de a la ciudadanía, mediante la reducción de filas y tiempos de espera en la atención.	Atenciones multicanales brindadas a la población usuaria	100%	100%	100%
1.1.15 Actividad: Financiar las llamadas telefónicas que realizan las personas usuarias del SACI, en el marco del acceso gratuito de la plataforma virtual, centralizada y remota.	Llamadas telefónicas financiadas	100%	100%	100%
1.1.16 Actividad: Registro y actualización por demanda de la información de la población usuaria institucional mediante las fichas de información social, que constituyen los instrumentos de recolección y análisis de información para la verificación de condiciones y el otorgamiento de un beneficio.	Fichas de Información Social aplicadas y registradas en el SIPO	50.000 Fichas de Información Social	11.385	23%



Producto	Descripción unidad de medida	Programado	Alcanzado	Nivel de avance
1.2.1 Beneficio Crecemos: (Actividad: Otorgamiento de beneficios a personas estudiantes de primera infancia y primaria para el acceso y la permanencia en el sistema educativo formal, mediante una transferencia monetaria condicionada que complementa el ingreso familiar para atender los costos derivados de la educación)	Personas estudiantes que reciben una transferencia monetaria condicionada en primera infancia y primarias	195.000 Estudiantes	206.602	106%
1.2.2 Beneficio Avancemos (Actividad: Otorgamiento de beneficios a personas estudiantes de primera infancia y primaria para el acceso y la permanencia en el sistema educativo formal, mediante una transferencia monetaria condicionada que complementa el ingreso familiar para atender los costos derivados de la educación)	Personas estudiantes que reciben una transferencia monetaria condicionada secundaria	184.514 Estudiantes	163.434 estudiantes	89%
1.2.3 TMC-Personas trabajadoras menores de edad (Actividad: Otorgamiento de beneficios a personas trabajadoras menores de edad para el acceso y la	Personas trabajadoras menores de edad que reciben una transferencia monetaria condicionada	424 personas	422 personas	99%

permanencia en el sistema educativo formal, mediante una transferencia monetaria condicionada que complementa el ingreso familiar para prevenir la deserción por trabajo)				
1.2.4 Procesos Formativos (Actividad: Otorgamiento de beneficios para el acceso a opciones para el fortalecimiento y desarrollo de habilidades y destrezas para la vida)	Personas que reciben el beneficio procesos formativos	6.674 personas capacitadas	5.654 personas capacitadas	85%
1.2.5 Capacitación (Otorgamiento del beneficio de capacitación a personas que requieren formación técnica o microempresarial para el mejoramiento de destrezas y habilidades que les facilite herramientas para incorporarse al mercado laboral)	Personas que reciben el beneficio de capacitación técnica microempresarial	415 personas capacitadas	834 personas capacitadas	50%
1.2.6 Emprendimientos Productivos (Otorgamiento del beneficio de emprendimiento productivo individual a familias para el desarrollo de una actividad productiva como fuente de generación de ingresos)	Personas con actividades productivas creadas y fortalecidas para su desarrollo como fuente de generación de ingresos	139 Emprendimientos Productivos	68 Emprendimientos Productivos	48%

Producto	Descripción unidad de medida	Programado	Alcanzado	Nivel de avance
1.2.7 Proyectos Socioproductivos (Otorgar el beneficio de proyectos socio productivos a sujetos privados para el financiamiento de proyectos para el desarrollo y fortalecimiento de emprendimientos productivos)	Proyectos financiados a sujetos privados con actividades productivas desarrolladas o fortalecidas	3 Proyectos	0 Proyectos	0%
1.2.8 Equipamiento Básico: (Otorgar el beneficio de Equipamiento Básico a sujetos públicos o privados para financiar proyectos de fortalecimiento y desarrollo de servicios en su área de atención)	Proyectos financiados a sujetos públicos y privados con el beneficio para la dotación de equipamiento básico	7 Proyectos	0 Proyectos	0%
1.2.9 Garantías Fideimas: (Facilitar el acceso a préstamos reembolsables con respaldo de garantías ante los intermediarios financieros, para que fortalezcan o consoliden una actividad productiva, que les permita la generación de ingresos)	Garantías otorgadas mediante FIDEIMAS a personas o grupos para facilitar el acceso a préstamos reembolsables para crear o fortalecer actividades productivas	158 Garantías	0 Garantías	0%

Producto	Descripción unidad de medida	Programado	Alcanzado	Nivel de avance
1.2.10 Servicios de apoyo FIDEIMAS (Brindar oportunidades a las personas o grupos que requieren capacitación, asistencia técnica y seguimiento para el fortalecimiento y desarrollo de emprendimientos productivos mediante FIDEIMAS)	Personas y grupos beneficiados con capacitación, asistencia técnica y seguimiento, durante el periodo del beneficio	500 Personas	0 Personas	0%

Fuente: Información brindada por Sistemas de información social para Informe de la CGR.

Para el caso del IMAS en el espacio de Producto se incorporan las actividades del POI del programa Protección y Promoción Social que corresponden a cada uno de los beneficios de la oferta programática institucional.

**Cuadro N° 6**  
**Programa Presupuestario: Protección y Promoción Social**  
**Avance de los indicadores de desempeño asociados al producto**  
**Al 30 de junio de 2020**

Producto	Descripción del Indicador	Orientación de la medición del Indicador	Meta del Indicador de desempeño		Nivel de avance
			Programado	Alcanzado	
1.1.1 Atención a Familias (Actividad: Otorgamiento del beneficio "Atención a Familias" a familias y personas para la atención de sus necesidades básicas) (Actividad: Otorgamiento del beneficio "Atención a Familias" a personas y familias en el marco del modelo de atención Integral)	Cantidad de familias que reciben el beneficio Atención de Familias	A	67.349 familias	73.440 familias	109%
1.1.2 Asignación Familiar H (Actividad: Otorgamiento del beneficio a personas trabajadoras con bajos ingresos que	Cantidad de personas con discapacidad que reciben el beneficio Asignación Familiar	A	1.453 personas	1.355 personas	93%

tengan a su cargo personas con discapacidad permanente)					
1.1.3 Prestación Alimentaria K (Otorgamiento del beneficio a personas jóvenes de 18 a 25 años que egresan del Sistema Nacional de Protección Especial del PANI, así como con discapacidad permanente entre los 18 y los 25 años)	Cantidad de personas entre 18 y 25 años que reciben el beneficio Prestación Alimentarias	A	206 personas	102 personas	49%
1.1.4 Cuidado y Desarrollo Infantil (Actividad: Otorgamiento del beneficio para que los niños y las niñas accedan a los servicios brindados por las alternativas de atención seleccionadas por la familia)	Cantidad de niños y niñas con acceso a los servicios de cuidado y desarrollo infantil brindados por las alternativas de atención	A	27.116 niños y niñas	24.130 niños y niñas	89%
1.1.5 Atención de situaciones de violencia (Actividad: Otorgamiento del beneficio para la protección)	Cantidad de familias con acceso a condiciones de protección de la violencia.	A	290 familias	515 familias	178%

social básica de las familias que enfrentan situaciones de violencia)					
1.1.6 Veda (Actividad: Otorgamiento del beneficio para la satisfacción de necesidades básicas a las personas pescadoras y sus ayudantes afectadas por la veda pesquera)	Cantidad de personas pescadoras y sus ayudantes que reciben el beneficio de Veda	A	1.697 personas	1.062 personas	62%
1.1.7 Emergencias (Actividad: Otorgamiento del beneficio a las familias y personas que enfrentan situaciones de emergencia para satisfacer necesidades básicas inmediatas generadas por la emergencia)	Cantidad de familias y personas que satisfacen sus necesidades básicas inmediatas	A	—	77.171 familias	-

<p>1.1.8 Mejoramiento de Vivienda (Actividad: Otorgamiento del beneficio a familias para el mejoramiento de las condiciones habitacionales y de accesibilidad, así como la construcción de viviendas en territorios indígenas respetando su cosmovisión)</p>	<p>Cantidad de familias que reciben una transferencia monetaria para el mejoramiento de las condiciones habitacionales y de accesibilidad de sus viviendas</p>	<p>A</p>	<p>33 familias</p>	<p>20 familias</p>	<p>60%</p>
<p>1.1.9 Mejoramiento de Vivienda para Emergencias</p>	<p>Cantidad de familias que reciben una transferencia monetaria para el mejoramiento de las condiciones habitacionales y de accesibilidad de sus viviendas</p>	<p>A</p>	<p>–</p>	<p>6</p>	<p>–</p>
<p>1.1.10 Infraestructura Comunal y Productiva (Actividad: Otorgamiento del beneficio de Infraestructura Comunal y Productiva a sujetos públicos o privados para el financiamiento de proyectos de desarrollo y fortalecimiento de espacios básicos comunitarios,</p>	<p>Cantidad de proyectos financiados a sujetos públicos y privados de desarrollo y fortalecimiento de espacios básicos comunitarios, así como de emprendimientos productivos</p>	<p>A</p>	<p>22 proyectos</p>	<p>1 proyecto</p>	<p>4%</p>



así como de emprendimientos productivos)					
1.1.11 Costo de atención, equipamiento básico e Infraestructura Comunal (Actividad: Financiamiento de organizaciones con proyectos para infraestructura comunal, costo de atención y equipamiento básico)	Cantidad de proyectos de organizaciones financiados	A	21 proyectos	0	0%
1.1.12 Gastos de Implementación para Titulación (Actividad: Otorgamiento del beneficio a familias para la confección de planos catastrados y formalización de escrituras de inmuebles que no son propiedad del IMAS)	Cantidad de familias a las que se les otorgo una transferencia monetaria para cubrir servicios profesionales relacionados con la titulación a terceros	A	50	0	0%
1.1.13 Programa de Cuadernos e Implementos escolares (Actividad: Otorgamiento a centros educativos de paquetes de cuadernos e implementos)	Cantidad de centros educativos con paquetes de cuadernos e implementos escolares entregados a personas estudiantes	A	3.000	3.305	110%

<p>escolares para ser distribuidos a personas estudiantes para el acceso y la permanencia en el sistema educativo)</p>					
<p>1.1.14 Actividad: Atención multicanal a la población usuaria, mediante una plataforma virtual, centralizada, remota, telefónica y gratuita para que se mejore y haga más oportuna la atención de a la ciudadanía, mediante la reducción de filas y tiempos de espera en la atención.</p>	<p>Porcentaje de atenciones multicanales brindadas a la población usuaria</p>	<p>A</p>	<p>100%</p>	<p>100%</p>	<p>100%</p>
<p>1.1.15 Actividad: Financiar las llamadas telefónicas que realizan las personas usuarias del SACI, en el marco del acceso gratuito de la plataforma virtual, centralizada y remota.</p>	<p>Porcentaje de Llamadas telefónicas financiadas</p>	<p>A</p>	<p>100%</p>	<p>100%</p>	<p>100%</p>

<p>1.1.16 Actividad: Registro y actualización por demanda de la información de la población usuaria institucional mediante las fichas de información social, que constituyen los instrumentos de recolección y análisis de información para la verificación de condiciones y el otorgamiento de un beneficio.</p>	<p>Cantidad de fichas de Información Social aplicadas y registradas en el SIPO</p>	<p>A</p>	<p>50.000 Fichas de Información Social</p>	<p>11.385</p>	<p>23%</p>
<p>1.2.1 Beneficio Crecemos: (Actividad: Otorgamiento de beneficios a personas estudiantes de primera infancia y primaria para el acceso y la permanencia en el sistema educativo formal, mediante una transferencia monetaria condicionada que complementa el ingreso familiar para atender los costos derivados de la educación)</p>	<p>Cantidad de personas estudiantes que reciben una transferencia monetaria condicionada en primera infancia y primarias</p>	<p>A</p>	<p>195.000 Estudiantes</p>	<p>206.602 Estudiantes</p>	<p>106%</p>

<p>1.2.2 Beneficio Avancemos (Actividad: Otorgamiento de beneficios a personas estudiantes de primera infancia y primaria para el acceso y la permanencia en el sistema educativo formal, mediante una transferencia monetaria condicionada que complementa el ingreso familiar para atender los costos derivados de la educación)</p>	<p>Cantidad de personas estudiantes que reciben una transferencia monetaria condicionada secundaria</p>	<p>A</p>	<p>184.514 Estudiantes</p>	<p>163.434 estudiantes</p>	<p>89%</p>
<p>1.2.3 TMC- Personas trabajadoras menores de edad (Actividad: Otorgamiento de beneficios a personas trabajadoras menores de edad para el acceso y la permanencia en el sistema educativo formal, mediante una transferencia monetaria condicionada que complementa el</p>	<p>Cantidad de personas trabajadoras menores de edad que reciben una transferencia monetaria condicionada</p>	<p>A</p>	<p>424 personas</p>	<p>422 personas</p>	<p>99%</p>

ingreso familiar para prevenir la deserción por trabajo)					
1.2.4 Proceso s Formativos (Actividad: Otorgamiento de beneficios para el acceso a opciones para el fortalecimiento y desarrollo de habilidades y destrezas para la vida)	Cantidad de personas que reciben el beneficio procesos formativos	A	6.674 personas capacitadas	5.654 personas capacitadas	85%
1.2.5 Capacitación (Otorgamiento del beneficio de capacitación a personas que requieren formación técnica o micro empresarial para el mejoramiento de destrezas y habilidades que les facilite herramientas para incorporarse al mercado laboral)	Cantidad de personas que reciben el beneficio de capacitación técnica micro empresarial	A	415 personas capacitadas	834 personas capacitadas	50%

<p>1.2.6 Emprendimientos Productivos (Otorgamiento del beneficio de emprendimiento o productivo individual a familias para el desarrollo de una actividad productiva como fuente de generación de ingresos)</p>	<p>Cantidad de personas con actividades productivas creadas y fortalecidas para su desarrollo como fuente de generación de ingresos</p>	<p>A</p>	<p>139 Emprendimientos Productivos</p>	<p>68 Emprendimientos Productivos</p>	<p>48%</p>
<p>1.2.7 Proyectos Socio productivos (Otorgar el beneficio de proyectos socio productivos a sujetos privados para el financiamiento de proyectos para el desarrollo y fortalecimiento de emprendimientos productivos)</p>	<p>Cantidad de proyectos financiados a sujetos privados con actividades productivas desarrolladas o fortalecidas</p>	<p>A</p>	<p>3 Proyectos</p>	<p>0 Proyectos</p>	<p>0%</p>
<p>1.2.8 Equipamiento Básico: (Otorgar el beneficio de Equipamiento Básico a sujetos públicos o privados para financiar proyectos de fortalecimiento y desarrollo de servicios en su área de atención)</p>	<p>Cantidad de proyectos financiados a sujetos públicos y privados con el beneficio para la dotación de equipamiento básico</p>	<p>A</p>	<p>7 Proyectos</p>	<p>0 Proyectos</p>	<p>0%</p>

<p>1.2.9 Garantías Fideimas: (Facilitar el acceso a préstamos reembolsables con respaldo de garantías ante los intermediarios financieros, para que fortalezcan o consoliden una actividad productiva, que les permita la generación de ingresos)</p>	<p>Cantidad de Garantías otorgadas mediante FIDEIMAS a personas o grupos para facilitar el acceso a préstamos reembolsables para crear o fortalecer actividades productivas</p>	<p>A</p>	<p>158 Garantías</p>	<p>0 Garantías</p>	<p>0%</p>
<p>1.2.10 Servicios de apoyo FIDEIMAS (Brindar oportunidades a las personas o grupos que requieren capacitación, asistencia técnica y seguimiento para el fortalecimiento y desarrollo de emprendimientos productivos mediante FIDEIMAS)</p>	<p>Cantidad de personas y grupos beneficiados con capacitación, asistencia técnica y seguimiento, durante el periodo del beneficio</p>	<p>A</p>	<p>500 Personas</p>	<p>0 Personas</p>	<p>0%</p>

Fuente: Información brindada por Sistemas de información social para Informe de la CGR

**2.2 Factores que incidieron en el nivel de avance alcanzado en las metas de producción y en las metas de los indicadores de desempeño.**

**Cuadro N° 7**  
**Programa Presupuestario: Protección y Promoción Social**  
**Factores que incidieron en el cumplimiento de metas e indicadores y acciones correctivas**  
**Al 30 de junio 2020**

<b>Unidad de medida o Indicador</b>	<b>(um) / (i) <sup>1/</sup></b>	<b>Factores que incidieron</b>	<b>Acciones correctivas</b>	<b>Responsable <sup>2/</sup></b>
Cantidad de proyectos financiados a sujetos públicos y privados de desarrollo y fortalecimiento de espacios básicos comunitarios, así como de emprendimientos productivos	i	1	El IMAS cuenta con varias fuentes de financiamiento para la ejecución de los programas sociales, las cuales se ha visto reducidas producto de la Emergencia Generada por el COVID-19, específicamente las metas asociadas a la ejecución de proyectos se deben ejecutar con recursos propios generados por la institución mismos que se han visto seriamente afectados por el cierre de los aeropuertos y una reducción en los ingresos tributarios , por tal motivo a lo interno de la institución se han tomado medidas para priorizar la atención de la población con los escasos recursos disponibles principalmente orientando los recursos para la atención de las familias afectadas por la emergencia. Por lo anterior no se visualiza una acción correctiva para esta meta dado que al no tener recursos no es posible ejecutar los proyectos y no existe una fuente de recursos adicional que permita financiar los mismos.	Karla Perez Fonseca, Jefatura del Área de Desarrollo Socio Productivo y Comunal.



Cantidad de proyectos de organizaciones financiados	i	1	El IMAS cuenta con varias fuentes de financiamiento para la ejecución de los programas sociales, las cuales se ha visto reducidas producto de la Emergencia Generada por el COVID-19, específicamente las metas asociadas a la ejecución de proyectos se deben ejecutar con recursos propios generados por la institución mismos que se han visto seriamente afectados por el cierre de los aeropuertos y una reducción en los ingresos tributarios, por tal motivo a lo interno de la institución se han tomado medidas para priorizar la atención de la población con los escasos recursos disponibles principalmente orientando los recursos para la atención de las familias afectadas por la emergencia. Por lo anterior no se visualiza una acción correctiva para esta meta dado que al no tener recursos no es posible ejecutar los proyectos y no existe una fuente de recursos adicional que permita financiar los mismos.	Anabelle Hernández Cañas, Jefatura del Área de Acción y Administración de Instituciones
Cantidad de familias a las que se les otorgo una transferencia monetaria para cubrir servicios profesionales relacionados con la titulación a terceros	i	2,11	Este beneficio se atiende según la demanda, no obstante, no reporta ejecución para el primer semestre, por lo anterior ante los pocos recursos disponibles para la atención de la emergencia se esta valorando la eliminación de esta meta para el segundo semestre	Karla Perez Fonseca, Jefatura del Área de Desarrollo Socio Productivo y Comunal.
Cantidad de fichas de Información Social aplicadas y registradas en el SIPO	i	2	Esta meta se concentra principalmente para el segundo semestre del año, no obstante si existe un atraso según la programación del POI, debido a que parte del trabajo para la aplicación de Fichas de Información Social se debe hacer con visita domiciliar y producto de la emergencia generada por el COVID-19, no ha sido posible realizar estas visitas, para el segundo semestre se han desarrollados protocolos por parte de la empresa contratada (UNED) los cuales están	Esteban Llaguno Thomas, Coordinador de la Unidad de Sistemas de Información Social

			siendo revisados por el IMAS, a fin de aplicar la mayor cantidad posible de fichas en el segundo semestre, siempre y cuando esto se permita dado que no se puede poner en riesgo a las personas que realizan esta labor.	
Cantidad de proyectos financiados a sujetos privados con actividades productivas desarrolladas o fortalecidas	i	1	El IMAS cuenta con varias fuentes de financiamiento para la ejecución de los programas sociales, las cuales se ha visto reducidas producto de la Emergencia Generada por el COVID-19, específicamente las metas asociadas a la ejecución de proyectos se deben ejecutar con recursos propios generados por la institución mismos que se han visto seriamente afectados por el cierre de los aeropuertos y una reducción en los ingresos tributarios , por tal motivo a lo interno de la institución se han tomado medidas para priorizar la atención de la población con los escasos recursos disponibles principalmente orientando los recursos para la atención de las familias afectadas por la emergencia. Por lo anterior no se visualiza una acción correctiva para esta meta dado que al no tener recursos no es posible ejecutar los proyectos y no existe una fuente de recursos adicional que permita financiar los mismos.	Karla Pérez Fonseca, Jefatura del Área de Desarrollo Socio Productivo y Comunal.
Cantidad de proyectos financiados a sujetos públicos y privados con el beneficio para la dotación de equipamiento básico	i	1	El IMAS cuenta con varias fuentes de financiamiento para la ejecución de los programas sociales, las cuales se ha visto reducidas producto de la Emergencia Generada por el COVID-19, específicamente las metas asociadas a la ejecución de proyectos se deben ejecutar con recursos propios generados por la institución mismos que se han visto seriamente afectados por el cierre de los aeropuertos y una reducción en los ingresos tributarios , por tal motivo a lo interno de la institución se han tomado medidas para priorizar la atención de la población con los escasos recursos disponibles principalmente orientando	Karla Pérez Fonseca, Jefatura del Área de Desarrollo Socio Productivo y Comunal.

			los recursos para la atención de las familias afectadas por la emergencia. Por lo anterior no se visualiza una acción correctiva para esta meta dado que al no tener recursos no es posible ejecutar los proyectos y no existe una fuente de recursos adicional que permita financiar los mismos.	
Cantidad de Garantías otorgadas mediante FIDEIMAS a personas o grupos para facilitar el acceso a préstamos reembolsables para crear o fortalecer actividades productivas	i	1	Se está gestionando ante el fiduciario Banco de Costa Rica, una reducción al patrimonio del Fideicomiso, para que los recursos aportados por el IMAS sean utilizados para apoyar a las familias FIDEIMAS afectadas por el COVID 19 y obtengan un capital semilla bajo el programa Ideas Productivas, como un mecanismo de reactivación económica. Las nuevas garantías a familias se vienen gestionando a través del Fondo Patrimonial.	Margarita Fernández, Gerente FIDEIMAS
Cantidad de personas y grupos beneficiados con capacitación, asistencia técnica y seguimiento, durante el periodo del beneficio	i	1		Margarita Fernández, Gerente FIDEIMAS

Fuente: Información brindada por Sistemas de información social

### **2.3 Metas vinculadas a los programas y/ proyectos del Plan Nacional de Desarrollo e Inversión Pública 2019-2022 (PNDIP)**

A continuación, se presenta un cuadro que resume el avance obtenido en las metas del Plan Nacional de Desarrollo e Inversión Pública 2019-2022(PNDIP) y se señala a que meta del POI 2020 están vinculadas.

Indicador de la meta del PNDIP	Meta Programada	Meta Ejecutada	Porcentaje de logro de la meta	Estado de la Meta	Meta del POI 2020 vinculada
<p><b>Número de hogares en situación de pobreza atendidos, según el registro nacional del SINIRUBE a nivel nacional y regional</b></p>	<p>50.000</p>	<p>56.251</p>	<p>113%</p>	<p>1. De acuerdo con lo programado</p>	<p>1.1.1 Atención a Familias (Actividad: Otorgamiento del beneficio "Atención a Familias" a familias y personas para la atención de sus necesidades básicas) (Actividad: Otorgamiento del beneficio "Atención a Familias" a personas y familias en el marco del modelo de atención Integral) 1.1.2 Asignación Familiar H (Actividad: Otorgamiento del beneficio a personas trabajadoras con bajos ingresos que tengan a su cargo personas con discapacidad permanente). Ambas metas del POI contribuyen al cumplimiento de la meta del PNDIP, se debe considerar que las metas del POI tienen diferente unidad de medida por lo que se debe hacer una conversión para</p>

					reportar la meta del PND, se considera que la meta está de acuerdo con lo programado, según los parámetros establecidos por MIDEPLAN. Es importante considerar que para las metas del PNDIP se estableció como fuente de información el SINIRUBE y para efectos del POI la fuente de información es Sistemas de Información Social del IMAS
<b>Número de personas adultas mayores (PAM) atendidas según el registro de SINIRUBE a nivel nacional</b>	7.724	12.015	156%	1. De acuerdo con lo programado	Esta meta no se vincula a un beneficio específico del POI, considera la población adulta mayor atendida con la integralidad de la oferta programática
<b>Número de personas estudiantes de secundaria que reciben beneficio de Avancemos según el registro de SINIRUBE a nivel nacional y regional.</b>	181.500	115.509	64%	2. Con riesgo de incumplimiento	1.2.2 Beneficio Avancemos (Actividad: Otorgamiento de beneficios a personas estudiantes de primera infancia y primaria para el acceso y la permanencia en el sistema educativo formal, mediante una

					transferencia monetaria condicionada que complementa el ingreso familiar para atender los costos derivados de la educación). Esta meta está vinculada a la meta del POI 2020 de Avancemos, es importante considerar que para las metas del PNDIP se estableció como fuente de información el SINIRUBE y para efectos del POI la fuente de información es Sistemas de Información Social del IMAS
<b>Número de hogares en pobreza que reciben una atención integral incluyendo aquellos que forman parte de la Estrategia Nacional para la reducción de pobreza "Puente al Desarrollo" a nivel nacional y regional.</b>	18.900	1.277*	7%	1. De acuerdo con lo programado	Esta meta no se vincula a un beneficio específico del POI dado que las familias pueden recibir cualquier beneficio de la oferta programática, sin embargo, como requisito debe tener el beneficio atención a familias y se reportan en el PNDIP solo los casos nuevos que ingresan a atención integral.

<p><b>Número de estudiantes de primera infancia y primaria en situación de pobreza con transferencia monetaria condicionada del Programa Crecemos.</b></p>	<p>200.000</p>	<p>205.027</p>	<p>102,5%</p>	<p>De acuerdo con lo programado</p>	<p>1.2.1 Beneficio Crecemos: (Actividad: Otorgamiento de beneficios a personas estudiantes de primera infancia y primaria para el acceso y la permanencia en el sistema educativo formal, mediante una transferencia monetaria condicionada que complementa el ingreso familiar para atender los costos derivados de la educación).</p>
<p><b>Porcentaje de personas estudiantes de secundaria beneficiadas de Avancemos que <u>permanecen</u> en el sistema educativo según el registro de SINIRUBE</b></p>	<p>78,0%</p>	<p>79.5%</p>	<p>79.5%</p>	<p>De acuerdo con lo programado</p>	<p>No existe meta en el POI que mida el nivel de permanencia de los estudiantes que reciben el beneficio de Avancemos</p>
<p><b>Número de niños y niñas beneficiarios del subsidio de cuidado y desarrollo infantil del IMAS según SINIRUBE a nivel nacional y regional. REGIONALES</b></p>	<p>28.744</p>	<p>17.384</p>	<p>60,5%</p>	<p>2. Con riesgo de incumplimiento</p>	<p>1.1.4 Cuidado y Desarrollo Infantil (Actividad: Otorgamiento del beneficio para que los niños y las niñas accedan a los servicios brindados por las alternativas de atención</p>

					seleccionadas por la familia). Esta meta está vinculada a la meta del POI 2020 de Cuidado y Desarrollo Infantil. Esta meta está vinculada a la meta del POI 2020 de Avancemos, es importante considerar que para las metas del PNDIP se estableció como fuente de información el SINIRUBE y para efectos del POI la fuente de información es Sistemas de Información Social del IMAS
--	--	--	--	--	--

\*La meta de hogares en pobreza que reciben una atención integral, de acuerdo con lineamientos institucionales inicia su ejecución en setiembre 2020

<b>PROGRAMA PRESUPUESTARIO PROTECCION Y PROMOCION SOCIAL GERENCIA GENERAL</b>	
<b>Nombre</b>	Juan Carlos Laclé Mora
<b>Correo electrónico</b>	<a href="mailto:JLacle@imas.go.cr">JLacle@imas.go.cr</a>
<b>Número de teléfono</b>	2202-4248
<b>Firma</b>	